

COMUNICADO

FUNIDES condena acoso a periodistas, ataque a miembros de COSEP y acoso a Juan Sebastián Chamorro

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) condena el acoso de grupos para-estatales a Radio Darío y la casa de su director Aníbal Toruño, así como el ataque criminal, permitido por la Policía Nacional, hacia los miembros del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), José Adán Aguerri, Michael Healy y Álvaro Vargas, y el periodista Jaime Arellano, quienes acompañaban en una visita a León al periodista Aníbal Toruño.

También, condenamos el acoso de parte de la Policía Nacional hacia nuestro miembro de Junta Directiva, Juan Sebastián Chamorro, mientras sostenía en Managua una reunión con Sociedad Civil.

Exigimos al Gobierno que se respeten los Derechos de todos los nicaragüenses y el respeto a las libertades civiles, cuyo ejercicio debe ser protegido en lugar de obstaculizado por la Policía Nacional.

FUNIDES reitera su determinación de trabajar por una Nicaragua democrática, con libertades ciudadanas, con instituciones sólidas e independientes y con un verdadero apego a la Constitución y al Estado de Derecho, para poder tener un desarrollo sostenible que beneficie a todas las familias nicaragüenses.

Managua, Nicaragua, 8 de septiembre de 2019.